

Tupiza, 26 de junio de 2025.-

Señores:

TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE POTOSÍ Potosí.-

REF: TARIFARIO.-

De mi mayor consideración.

"SurTv" es un medio de comunicación de radiodifusión televisiva legalmente constituido en la ciudad de **Tupiza**, con Resolución Administrativa Regulatoria de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes ATT-DJ-RAR-TL LP 155/2021, que emite **señal abierta todos los días en la Frecuencia Televisiva Canal 38 UHF; en formato 1080p HD**, además de formar parte de los canales del servicio de televisión por cable de la ciudad de Tupiza (Canal 3.5 HD y Canal 5 Analógico).

En el propósito amplificar el trabajo del Tribunal Electoral Departamental de Potosí y la difusión de propaganda electoral, hacemos conocer el siguiente tarifario publicitario:

N° ITEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	COSTO PASE
1	- DIFUSIÓN DE SPOT TELEVISIVO (Pase Spot)	Bs. 40,00

Seguros de contar con su aceptación a la presente propuesta, me despido con las consideraciones de estima personal.

Atte.

Mario Agustín Carreño Rodríguez PROPIETARIO "SUR TV" SUREÑO SUREÑO

NOMBRE DEL CONTACTO: Mario Agustín Carreño Rodríguez

- **NÚMERO CELULAR**: 71816100

- CORREO ELECTRÓNICO: surenocomunicaciones@gmail.com